



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
CONTRALORIA INTERNA**

“Quintana Roo: 35 años de Estado Libre y Soberano”

Chetumal, Quintana Roo a Octubre de 2009

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE

**A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
PRESENTE**

Con fundamento en la fracción XI de la Ley Orgánica de Tribunal Electoral de Quintana Roo vigente, me permito rendir informe de las actividades de esta Contraloría Interna a mi cargo correspondiente al mes de Septiembre de 2009.

I.- OFICIOS ENVIADOS

Se enviaron oficios requiriendo diversa información a las diferentes áreas del Tribunal.

Se remitieron a las áreas del Tribunal, los Formatos de Análisis Programático y de Informe de actividades, con la finalidad de que sean rendidos en tiempo y forma ante la Contraloría Interna y de esta forma estar en aptitud de realizar la revisión y evaluación correspondiente.

Es importante señalar que acorde a la situación económica que se atraviesa en el País, misma que ha dado lugar a la implementación de medidas de austeridad en la Administración Pública; Es que mediante oficio numero TEQROO/CI/090/2009, de fecha 30 de septiembre de 2009, es que la Contraloría Interna, solicitó, se le informe si se adoptarían medidas de austeridad en el Tribunal, en su caso en que consistirían las mismas, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones.

II.- REUNIONES DE TRABAJO.

El Contralor Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, sostuvo reuniones con servidores del Tribunal Electoral, con la finalidad de conocer opiniones acerca de la

normatividad vigente, así como del Proyecto de Reglamento de Interno de la Contraloría.

Este mes de Septiembre del año en curso, el Contralor Interno, asistió al Diplomado en Derecho Electoral, mismo que fue impartido por el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Organizado por el Instituto Electoral de Quintana Roo, el cual servirá como acervo cultural del Contralor y sobre todo para conocer a fondo la actividad jurisdiccional de los Abogados Electorales adscritos al Tribunal Electoral de Quintana Roo, con motivo de sus funciones cotidianas.

III.- ARQUEO DE FONDO FIJO.

Se verificó que el fondo fijo que se maneja en la Unidad de Administración, sea soportado con la documentación correspondiente que avale las erogaciones, así como su correspondiente justificación.

IV.- CREACIÓN DE NORMATIVIDAD INTERNA.

Con Motivo de la promulgación del decreto numero 93 del Congreso del Estado de Quintana Roo, fue realizada la designación del Contralor Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asignándole como acciones sustantivas las de fiscalizar, vigilar y controlar el uso, manejo y destino de los recursos del Tribunal; y del desempeño de los órganos, funcionarios y servidores electorales. Estará adscrita al Pleno, sin que esto se traduzca en subordinación alguna, pues gozará de autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Asimismo en el artículo 52 fracción VIII, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se mandato al titular de la Contraloría Interna, a expedir la normatividad correspondiente a la actuación de dicha contraloría y mandarla a publicar en el Periódico Oficial del Estado.

En ese sentido, el día 26 de agosto de 2009, se remitió a todas las áreas del Tribunal, el **Proyecto de Lineamientos para la Entrega-recepción de los Bienes del Tribunal Electoral de Quintana Roo**, para efecto de que con las opiniones de las diferentes áreas, se enriquezca y sea consensado.

Es importante señalar que este documento es el segundo de una serie de Reglamentos y Lineamientos, con los cuales se pretende normar la fiscalización, vigilancia y el control del uso, manejo y destino de los recursos del Tribunal.

UNIDAD DE VINCULACIÓN

Este mes de Septiembre, la Unidad de Vinculación realizó las siguientes actividades:

- Revisión continúa de páginas web de dependencias y organismos tanto a nivel local como Federal.
- Se atendió a los requerimientos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO).
- Se rindieron los informes quincenales que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO), solicita a cerca de las solicitudes recibidas por la Unidad de Vinculación del Tribunal.
- Actualización permanente de la página web, en lo concerniente al rubro de Transparencia y Rendición de cuentas.

Lo informado con anterioridad, forma parte de las actividades más relevantes en esta Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Quintana Roo, misma que pone a su disposición el siguiente correo electrónico: ibaron@tegroo.com.mx para efecto de que sean enviadas sus sugerencias o comentarios.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL CONTRALOR INTERNO.**

LIC. JOSÉ ANTONIO BARÓN AGUILAR.